

En Valencia, a 1 de enero de 2020

**REUNIDOS**

De una parte,

De una parte, **MARTA CHILLARÓN ESCRIVÁ**, con DNI **33.4** , en calidad de Directora Gerente de la **FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA**, con CIF G-98406002 y domicilio en C/ Juan Verdeguer, 16-24; 46024 Valencia, quien interviene en nombre y representación del mismo en ejercicio de las competencias delegadas por el patronato de la entidad, según acuerdo ratificado en fecha 25 de septiembre de 2019 y en su posterior elevación a escritura pública el 3 de octubre de 2019, en la notaría de D. Juan Corbí Coloma, con número de protocolo 1976, en adelante **LAS NAVES**.

Y, de otra parte,

**ÁNGEL MARTÍNEZ SORIANO**, con D.N.I.: **526** , en calidad de Presidente de la **ASOCIACIÓN DE DISEÑADORES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, con NIF: **G-46.327.102**, en adelante **ADCV**

Ambas partes, en las representaciones que ostentan, y reconociéndose mutuamente plena capacidad y legitimación suficiente para el otorgamiento del presente contrato.

**MANIFIESTAN**

I.- Que la **FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA PROMOCIÓN ESTRATÉGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA** gestiona **LAS NAVES**, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valencia.

II.- Que **LAS NAVES** forma parte del sector público local, en calidad de entidad dependiente del Ayuntamiento de Valencia, de conformidad con lo indicado en la disposición adicional duodécima de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

III.- Que **LAS NAVES** recoge entre sus objetivos acompañar procesos e iniciativas que puedan aportar soluciones innovadoras a los retos de la ciudad y de su gente para conseguir una Valencia sostenible, equitativa, integradora, accesible y culturalmente activa.

IV.- Que el 29 de marzo de 2019, la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Valencia aprueba encargar a **LAS NAVES** junto al Servicio de Innovación, proponer y emprender las acciones necesarias para el desarrollo MissionsVLC2030, concibiéndose a **LAS NAVES** como un espacio de

creación, innovación, acompañamiento y apoyo mutuo a aquellas ideas y áreas que mayor potencial de transformación tienen y que responden a los retos de la ciudad de Valencia: la movilidad, la energía, la agroalimentación, la salud y la cultura.

VIII- Que las entidades arriba identificadas comparten objeto fundacional en cuanto se centra su actividad en promover el desarrollo de la oferta cultural innovadora en la ciudad, incentivando y fortaleciendo especialmente la producción creativa local.

V.- Que interesa a la **ADCV** la cesión de un local en las instalaciones de **LAS NAVES** destinado a albergar su sede.

VI.- Que ambas partes convienen expresamente que la **CESIÓN** del espacio situado en el 1er piso de la Nave 1, denominado Sede **ADCV** del citado centro.

Procede, por tanto, enmarcar dicha colaboración en un convenio que instrumente y ordene la misma.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, **LAS NAVES**, así como **ADCV**, acuerdan formalizar el presente convenio de colaboración, con arreglo a las siguientes

## CLÁUSULAS

### **PRIMERA.- OBJETO**

El objeto del presente convenio de colaboración es la cesión del espacio indicado anteriormente para la ubicación de la sede Social de la **ADCV**.

El horario de acceso que **ADCV** tendrá al espacio cedido estará sujeto a los horarios de apertura y cierre de las instalaciones de **LAS NAVES**.

### **SEGUNDA.- DURACIÓN**

La cesión del espacio queda circunscrita a la vigencia del programa descrito en la cláusula CUARTA, comprendiendo desde 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 (un año), sin posibilidad de prórroga.

Si la cesión del espacio se decidiera extender en el tiempo, más allá de los términos recogidos en este convenio, se formalizará un nuevo acuerdo de cesión en estos u otros términos.

### **TERCERA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES**

- Obligaciones de **ADCV**:

- ADCV se compromete a realizar durante el periodo de la cesión del espacio las acciones y eventos enumeradas y descritas en el **Anexo I** de este convenio y denominado **“PROYECTOS ADCV + LAS NAVES 2020”**
- El Espacio cedido no podrá ser compartido, ni total o parcialmente, por otras asociaciones.
- Comunicar y publicitar las acciones y actividades entre su red de contactos y a través de los canales y medios que consideren oportunos para una correcta difusión de esta.

- Obligaciones de **LAS NAVES**:

- Cesión del espacio para la ubicación de la sede de **ADCV**, así como de aquellos espacios solicitados para la correcta realización de las acciones y actividades detalladas en el ANEXO I. Estos espacios deberán ser solicitados con suficiente antelación al desarrollo de estas al equipo de producción de LAS NAVES.
- Limpieza del espacio cedido y mantenimiento de este.
- Comunicar y publicitar las acciones y actividades entre su red de contactos y a través de los canales y medios que consideren oportunos para una correcta difusión de esta.

### **CUARTA. – PROPIEDAD INTELECTUAL y LOPD.**

LAS NAVES se obliga al cumplimiento de la LOPD vigente y podrá hacer uso de la marca, incluido el logo de ADCV en actividades de marketing y promoción de las actividades acordadas. LAS NAVES reconoce el valor de la marca y la exclusiva propiedad de ADCV sobre la misma. LAS NAVES usará la marca exclusivamente en el interés de ADCV, es decir, sólo para identificar su vinculación a LAS NAVES como espacio donde se alberga su sede social y sólo para propósitos publicitarios de las actividades a realizar. LAS NAVES no permitirá el uso de los citados signos distintivos de ADCV a terceros.

ADCV se obliga al cumplimiento de la LOPD vigente y podrá hacer uso de la marca, incluido el de LAS NAVES, en actividades de marketing y promoción de las actividades a realizar previa autorización de LAS NAVES. ADCV reconoce el alto valor de la marca y la exclusiva propiedad de LAS NAVES sobre la misma. ADCV usará la marca exclusivamente en el interés de LAS NAVES, es decir, sólo para identificar su vinculación a LAS NAVES como espacio de su sede social y sólo para propósitos publicitarios de las actividades comprometidas. ADCV no permitirá el uso de la marca de LAS NAVES a terceros.

Se conviene expresamente que **ADCV** respetará, en todo caso, el logotipo de Las Naves en la publicidad que se desarrolle mediante Cartelería, Prensa, Tickets, Flyers, etc. destinados a los eventos y actividades del Anexo I y que en esta deben figurar el logotipo del espacio, así como el del Ayuntamiento de Valencia.

#### **QUINTA.- ESTIPULACIONES GENERALES.**

Cualquier notificación que pueda o deba ser comunicada en el marco del presente convenio, se realizará por escrito y utilizando cualesquiera medios admitidos en derecho, que garanticen el conocimiento fehaciente de la misma a la otra parte.

A los efectos del presente convenio, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el párrafo precedente, las partes señalan como domicilios de notificaciones los indicados en el encabezamiento de este convenio y las siguientes personas para su seguimiento:

**Las Naves:** M.<sup>a</sup> Luisa Peydro Aznar (Técnica Sector Cultural) / David Rosa Máñez (Subdirector Técnico).

**ADCV:** María Navarro Torres (Gerente de la ADCV) / Ángel Martínez Soriano (Presidente de la ADCV)

#### **SEXTA. - NULIDAD.**

Este convenio se considerará NULO y las partes firmantes libres de cualquier responsabilidad u obligación en los casos de fuerza mayor previstos por la Ley.

#### **SÉPTIMA. - EXTINCIÓN.**

Se establece la libertad de las partes para dar por finalizado el convenio siempre que la misma sea notificada con un preaviso de 30 (treinta) días.

#### **OCTAVA. - FUERO.**

ADCV y LAS NAVES se comprometen a resolver de manera amistosa cualquier desacuerdo que pueda surgir en el desarrollo del presente convenio de colaboración a través de la jurisdicción civil, sometándose las partes a los órganos jurisdiccionales de la ciudad de Valencia, con renuncia expresa a otro fuero, aunque lo tuvieran propio.

Y en prueba de conformidad ambas partes firman este convenio en la ciudad y fecha indicadas en el encabezamiento.

Por LAS NAVES

Por ADCV

**Marta Chillarón Escrivá**  
Directora Gerente

**Ángel Martínez Soriano**  
Presidente

**ANEXO I**

**ADCV** Asociación de  
Diseñadores  
de la Comunitat  
Valenciana

**+**

**Las Naves**

**2020**

## Asociación de Diseñadores de la Comunitat Valenciana

La Asociación de Diseñadores de la Comunitat Valenciana (ADCV), entidad sin ánimo de lucro integrada por diseñadores profesionales trabaja desde hace más de 30 años para potenciar el diseño como motor de la innovación y el desarrollo cultural, social y económico de nuestra región.

La ADCV es el representante del colectivo profesional de las Industrias Creativas vinculadas al diseño gráfico, digital, de producto y servicios cuyo trabajo defiende, promociona e intenta mejorar.

A falta de un organismo público que promueva el diseño (tanto a nivel nacional, como autonómico, a diferencia de la mayoría de países de Europa) la ADCV ha asumido desde hace varios años la labor didáctica y de concienciación sobre el diseño como factor estratégico que garantiza la mejora de la competitividad empresarial, la prosperidad económica y el bienestar social.

Para conseguirlo la asociación de diseñadores organiza y colabora en proyectos que sensibilicen sobre la importancia del diseño como herramienta eficaz mediante la cual es posible mejorar la calidad de vida de la sociedad y vivir en un mundo mejor.

Un desarrollo planificado de productos y servicios, buscando la optimización de los recursos, centrado en las necesidades de las personas y que a su vez ofrezca soluciones innovadoras, viables y sostenibles, solo es posible a través del diseño.

Nuestra labor no solo se basa en trabajar en nuestros propios proyectos, sino que creemos en la multiplicación de valor por sinergias. Los proyectos que a continuación presentamos para el 2020 son flexibles, abiertos y parciales,

en el sentido de que a lo largo del año, surgen muchas otras actividades que se van sumando tanto propias como de agentes externos que recurren a nosotros buscando una co-organización y respaldo oficial de sus proyectos. Esto se debe al prestigio de la ADCV conseguido con esfuerzo, constancia y calidad en la trayectoria de la asociación. Una trayectoria que nos configura como una entidad comprometida, responsable, abierta, receptiva a ideas y proyectos de cualquier agente que pueda potenciar los vínculos del diseño, y como hemos comentado, altruista y con incluso cierto ánimo de servicio público.

Nuestro carácter nos sitúa a nivel nacional en el punto de mira del resto de asociaciones de diseño, quienes muchas veces nos señalan como referente. Con más motivo tras haber desempeñado durante los años 2017 y 2018 la presidencia de la Red Española de Asociaciones de Diseño (READ). Y actualmente como parte del comité directivo de la organización València Capital Mundial del Diseño 2022.

Desde nuestro ámbito local, y nuestra posición nacional, uno de nuestros máximos objetivos es la internacionalización del diseño, especialmente el valenciano. Para ello hemos desarrollado en anteriores años diferentes proyectos como la exposición "From Valencia With Design", el "FEED. Encuentro Internacional de Medios Online de Diseño", el "Congreso Internacional de Tipografía", el "Encuentro Nacional de Asociaciones de Diseño (ENAD)", "Follow us" y el "I Foro Internacional de Economía Circular y Diseño".

En 2020 seguiremos trabajando con la voluntad de hacer proyectos basados en diseño que tiendan puentes entre diferentes sectores para aportar valor a la sociedad de una manera completa, inclusiva y sostenible.

**ADCV**

**2020**

### Valencia Disseny Week

En 2020 se celebra la 11ª ed. de la Semana del Diseño valenciana que saca el diseño a la calle e invita a la participación abierta de todos los agentes de este sector creativo.

El objetivo principal es tener la suficiente repercusión como para situar a València durante una semana como foco de innovación y diseño internacional. El evento se hace coincidir con el certamente Feria Hábitat para sumar sinergias entre los agentes de la industria del hábitat y de la industria cultural basada en diseño.

Durante esta semana se realizan jornadas divulgativas, talleres y encuentros o exposiciones y sin duda, volveremos a posicionar Las Naves ofertando alguna actividad en el centro en estos días.

### Economía Circular

La economía circular es una gran oportunidad para el crecimiento económico pero también para acelerar cambios en nuestra sociedad que nos permitan un futuro sostenible.

Desde el 2017 la ADCV inició una línea de trabajo con este enfoque y tras la celebración del Foro sobre Economía Circular y el Programa de Especialización se continuará este año con otras actividades.

Así se tiene prevista la creación de una plataforma digital de agentes e iniciativas de la Economía Circular de la Comunitat Valenciana. También la continuidad del Foro y del Programa y, por último, participar en proyectos europeos como el COSME Circular Fashion Project. Este proyecto está pendiente de aprobación por la Comisión Europea.

### Herramienta D-Tool

Se dará a conocer públicamente por primera vez D-Tool, una innovadora herramienta desarrollada por la ADCV con la financiación de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI). Con esta herramienta se generan oportunidades para incrementar la competitividad empresarial a través del diseño. Se trata de un autodiagnóstico cuyo objetivo es ayudar a la empresa u organización a conocer o descubrir el grado de uso del

diseño y cómo puede evolucionar en esa relación para mejorar su productividad, el posicionamiento o lograr la excelencia.

D-Tool continúa con el trabajo realizado en el informe "La economía del diseño en la Comunitat Valenciana". Nuestra meta es divulgar las conclusiones de este informe, así como analizar nuevos datos para seguir mejorando en la gestión del diseño orientado hacia la innovación y competitividad.

Se hará una presentación a medios, empresas y toda persona interesada en la biblioteca de Las Naves.

Fecha: Viernes, 14 de febrero a las 12 h. Con la participación de:  
Andrés García Reche, vicepresidente ejecutivo de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI).  
Alicia García y Vicente Blasco, miembros del equipo estratégico D-Tool.  
Ángel Martínez, presidente de la ADCV.  
María Navarro, gerente de la ADCV.  
Marta Chillarón, directora de Las Naves.

### Participación en VLC Tech City

Formamos parte de la plataforma VLC Tech City que trabaja para hacer de València una ciudad generadora de oportunidades a través de la creación de un nuevo modelo económico inteligente que posicione la ciudad como un referente en la creación de conocimiento, talento y empleo de calidad, así como en el desarrollo de tecnología e innovación.

Esta iniciativa está impulsada por la Concejalía de desarrollo económico sostenible, a través de València Activa. Actualmente se está acabando de definir la Fase 4 del Plan Estratégico de este proyecto.

### Valencia Capital Mundial del Diseño

La ADCV es miembro del Comité Directivo de Valencia Capital Mundial del Diseño (World Design Capital - WDC), un título que reconoce a las ciudades por el uso efectivo e innovador del diseño para impulsar el desarrollo económico, social, cultural y ambiental.

En 2020 se da comienzo a la estructuración del proyecto y se empieza a trazar el funcionamiento y desarrollo que sin duda marcará un antes y un después en el entorno

**2020**

**ADCV**

urbano desde una perspectiva multidisciplinar basada en el diseño como una herramienta poderosa para fortalecer la innovación.

Valencia deberá demostrar cómo su gobierno, la industria, instituciones educativas, diseñadores y población están trabajando a la vez individualmente y en común para revitalizar y reinventar su entorno de vida urbana.

#### European Design Awards

Los European Design Awards son unos prestigiosos premios de diseño gráfico y comunicación visual que se celebran anualmente desde 2007 en diferentes ciudades europeas. Tras presentar su candidatura para acoger y organizar el ED Awards Festival en 2020, la ADCV fue designada como entidad organizadora.

La apuesta de la ADCV es realizar para este Festival un programa de eventos de diseño de gran calidad, asegurando así una buena repercusión a nivel de comunicación, pero también garantizando una alta asistencia de público y por supuesto, contribuyendo a que la cultura creativa cale en la sociedad.

Proponemos un programa con talleres, conferencias, exposiciones, presentaciones de libros, mercado de diseño, etc., que se desarrollarán en diferentes localizaciones de la ciudad.

Contamos con Las Naves para acoger una exposición y otra actividad a concretar (posiblemente workshop) y que el centro esté así presente en el programa del Festival Europeo.

#### Nueva web ADCV

Este año la ADCV estrenará página web y se realizará su presentación al público.

Será una buena ocasión para acompañar el estreno de la web con una jornada donde dar a conocer algunos de los proyectos más importantes organizados por la ADCV que tendrán lugar en 2020 para invitar a la participación.

#### Presentación libro "Incidencia y reflexión"

El diseñador y profesor de diseño Chema Aznar ha publicado un libro titulado "Incidencia y reflexión. Pensamientos entorno al diseño de producto".

Consideramos esta publicación muy valiosa ya que no abunda la literatura sobre diseño, y porque su contenido está pensado y escrito en València por un diseñador con larga trayectoria profesional y docente.

#### Buenas prácticas contratación diseño

La ADCV apuesta desde hace años por defender la profesionalización de las actividades de diseño. Ejemplo de ello ha sido su constante diálogo y participación en foros multisectoriales y mesas de trabajo para dar a conocer las buenas prácticas de contratación de diseño.

Este año la ADCV mantiene su compromiso y prepara un proyecto que será referente en el ámbito de las industrias creativas.

